

Comisión de Educación de Cámara Baja envía oficio a Gobierno por petitorio del gremio

El petitorio de nuestro gremio sigue avanzando, ahora es la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados la que aprobó, de manera unánime, enviar al Ejecutivo un oficio que solicita al Ministerio de Educación el pronunciarse, de manera concreta, sobre las demandas del profesorado

Desde el Colegio de Profesores de Chile se comentó que existen respuestas contradictorias y ambiguas entre las diferentes autoridades de la repartición pública, con quienes se ha mantenido diálogo.

Cristina Girardi, diputada PPD y quien preside esta comisión, afirmó que “de los puntos que están involucrados en el petitorio, prácticamente, casi todos no tienen relación con demandas gremiales” apuntando a que todos tienen que ver con en cómo se mejora la educación.

En base a declaraciones de la misma diputada, el oficio al Ejecutivo expresa su apoyo a lo planteado por los profesores y solicita que se retomen las conversaciones con el Mineduc, así como la necesidad de llegar a consensos que avancen en cambios profundos en el sistema educacional chileno.



Convocatoria a movilización este 8 de agosto

Tras la consulta nacional docente y la asamblea nacional del gremio, se definió el camino de la movilización tras las escasas y pobres respuestas del Ministerio de Educación a nuestro petitorio nacional.

En ese contexto se está llamando a una primera jornada de movilización para este miércoles 08 de agosto, en la cual los campanazos, lienzos y expresiones de protesta se harán sentir en cada escuela y liceo del país.

Luego, a las 18:00 hrs, se convoca a mittings en cada Plaza de Armas del país, expresando el repudio a la actitud del Ejecutivo.

En el caso de la Región Metropolitana, la convocatoria es a la Plaza de Armas de Santiago, llevando carteles, banderas y toda la creatividad que nos permita visibilizar la problemática ante la ciudadanía.

El Pdte. Metropolitano, Carlos Díaz Marchant, explica que: “El llamado es a que durante la mañana, en las escuelas, expresemos nuestro descontento con la pésima respuesta del gobierno a nuestro petitorio. La idea es realizar campanazos, asambleas, alargar recreos, poner carteles, lienzos, etc. Es decir demostrar nuestro descontento, sacar fotos, hacer videos y hacerlos correr a través de las redes sociales con el hashtag #protestanacionaldocente (...) Por la tarde, después de clases, la idea es concentrarse en las plazas de Armas y manifestarse”.

[En este link es posible encontrar todos los documentos con la](#)

información del petitorio, la respuesta gubernamental y el plan de acción del gremio, junto a afiches y gráficas para difundir estas convocatorias.



COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE
REGIONAL METROPOLITANO
¡NUNCA MÁS SIN LOS PROFESORES!

LOS DOCENTES

DE LA REGIÓN

METROPOLITANA

SE MOVILIZAN

**MIÉRCOLES
8 DE AGOSTO**

18 HRS.

**PLAZA DE
ARMAS STGO.**

PROTESTA NACIONAL DOCENTE



COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE
REGIONAL METROPOLITANO

¡NUNCA MÁS SIN LOS PROFESORES!

CAMPANAZOS ASAMBLEAS REFLEXIVAS
MANIFESTACIONES EN HORARIOS DE CLASES
CALLEJERAS **8 DE** PERFORMANCE
PRESENCIA ACTIVA **AGOSTO** CULTURALES
EN RR.SS CON #PROTESTANACIONALDOCENTE

ACTO FINAL EN
PLAZA DE ARMAS STGO.

18 HRS.

PROTESTA NACIONAL DOCENTE

EL MAGISTERIO SE MOVILIZA

MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO

PROTESTA NACIONAL DOCENTE



COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE
REGIONAL METROPOLITANO
¡NUNCA MÁS SIN LOS PROFESORES!

Estas son las respuestas del Mineduc que generaron el rechazo del profesorado

Justo previo a la Asamblea Nacional del Colegio de Profesores, desarrollada el pasado viernes 15 de junio, el Ministerio de Educación hizo llegar las respuestas a los puntos entregados por nuestro gremio en el petitorio nacional.

Cabe destacar que estas respuestas y ausencias de ellas, llegan tras múltiples reuniones de la mesa negociadora entre el Colegio de Profesores y la autoridad.

Estas respuestas fueron socializadas en la última Asamblea Nacional, a partir de lo cual el rechazo generalizado de los delegados y delegadas de todo el país se hizo sentir.

NUESTRO PETITORIO	RESPUESTA MINEDUC
1.- Deuda Histórica	No existe obligación sobre esto
2.- Agobio laboral y fortalecimiento del sentido educativo	Solicita al colegio aportar con más antecedentes e invita a participar en mesa "Todos al aula"
3.- Estabilidad laboral (docentes a contrata)	Mineduc señala que se debe fiscalizar más
4.- Igualdad de trato a todos los profesionales de la educación (educadoras diferenciales y de párvulo)	No hay respuesta
5.- Fin al doble proceso de evaluación docente	Podría ser, siempre que no implique eliminar consecuencias que actualmente rigen por mala evaluación
6.- Escuela democrática, profesional y especializada	Nada concreto
7.- Carrera Directiva	Nada concreto
8.- Superar la educación estandarizada para avanzar a concepciones educativas integrales y complejas	Nada concreto
9.- Carrera Profesional Docente	Nada concreto
10.- Nueva Educación Pública	Se configuró equipo de trabajo de alto nivel para coordinar el traspaso con Dirección de Educación Pública

Además se plantearon **Temas urgentes** y estas fueron las respuestas por parte del Ministerio:

a.- Pago bono de retiro: En la respuesta no hay plazos concretos

b.- Retracto carrera docente: El Ministerio responde negativamente.

c.- Reclamos por CPEIP: MINEDUC plantea que están realizando una investigación al respecto.

Si desea conocer la respuesta completa y detallada por parte del Mineduc le invitamos a solicitarla al Whatsapp: +569 87867267

Asamblea Nacional culmina con amplio rechazo a respuestas del Mineduc

La máxima instancia resolutoria del Colegio de Profesores se reunió el pasado viernes 15 de junio y analizó la respuesta del Ministerio de Educación al Petitorio presentado por el gremio docente, generando un amplio rechazo entre las y los delegados asistentes. Se consideró “pobre e irrespetuosa” la oferta del MINEDUC, la que en muchos temas simplemente no incluyó respuestas.

La Asamblea Nacional definió realizar una consulta nacional a todos los profesores de Chile, la que podría llevar a movilizaciones ascendentes contra las medidas gubernamentales en todo el país.

Resoluciones:

- La Asamblea emite un pronunciamiento de apoyo a los trabajadores y la ciudadanía de San Antonio ante el cierre de planta industrial de empresa Maersk.
- Asamblea emite un pronunciamiento de apoyo a las trabajadoras manipuladoras de alimentos, que están movilizadas por mejorar sus condiciones laborales.
- Apoyo irrestricto y absoluto de la Asamblea Nacional a las movilizaciones de los colegas de Punta Arenas.
- Asamblea define participar en la Comisión de Expertos del Plan Todos al Aula.
- Rechazo absoluto y unánime a la pobre e irrespetuosa respuesta del MINEDUC al Petitorio del Magisterio.
- Asamblea Nacional concuerda Plan de Acción del profesorado:
 - 18 de Junio al 4 de Julio: Amplia socialización en todo el país del Petitorio y de la respuesta del MINEDUC
 - Consulta Nacional sobre Respuesta del MINEDUC y Movilizaciones por parte del gremio docente: Primera semana de Julio, miércoles 4 o jueves 5.
 - Si Consulta Nacional aprueba movilizaciones, plan de movilización se realizará con carácter ascendente y comenzará a la vuelta de Vacaciones de Invierno.

Este lunes se informó, en reunión formal, al Mineduc de estas resoluciones del profesorado



